

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

29448 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de autorización de cruce subterráneo en el término municipal de Badajoz (Badajoz) (CT 28-24).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización:

PETICIONARIO: Renopool 1, S.L.

EXPEDIENTE: CT 28/24

Características Fundamentales De Las Actuaciones:

· Características de la actuación: Ejecución de seis cruces subterráneos de línea eléctrica en zona de dominio público hidráulico, la profundidad prevista desde la generatriz superior de la conducción de mayor diámetro hasta el lecho del cauce es de 1,5 metros quedando embutida en un dado de hormigón de 0,5 m de espesor sobre la generatriz del tubo de mayor sección.

· Localización La actividad se desarrollará en zona de dominio público hidráulico de varios arroyos Innominado en el T.M. de Badajoz (Badajoz), en las siguientes coordenadas:

DESCRIPCIÓN	HUSO	COORD. X	COORD. Y
Cruce nº1	29	705.492,71	4.294.990,06
Cruce nº2	29	706.202,56	4.298.430,14
Cruce nº3	29	706.193,63	4.297.947,92
Cruce nº4	29	705.862,85	4.297.215,72
Cruce nº5	29	707.131,76	4.296.691,42
Cruce nº6	29	707.233,03	4.296.263,55

- La obra de cruce con el D.P.H nº1 será compartida entre las centrales C.S Badajoz 1, C.S Badajoz 3, C.S Badajoz 5 y C.S. Badajoz 6.

- Las obras de cruce con el D.P.H 2, 3, 4, 5 y 6 serán compartidos por las centrales C.S Badajoz 2, C.S Badajoz 4 y C.S Badajoz 7.

Lo anteriormente expuesto, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sede Badajoz (Avda. Sinforiano Madroñero, número 12. 06011. Badajoz).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Badajoz, 8 de agosto de 2024.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A240037162-1